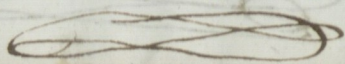


Valga f. el seso quatro quarenta años Año 1812

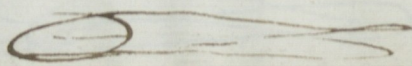
En la Villa de Arenas en diez dias del mes de Septiem
Arenas f. de mil ochocientos y doce los S.^{es} Franc.^{os} de
Duplicado. Juan y Manuel Al.^{os} unio ordinario de esta
Villa, D.^o Francisco Ochoa y Josef Yagala y Zapa
ta. Residone por ante el Escribano del N.^o
y Ayuntamiento de ella dijeron. Que en el dia de la
Festividad de nuestra S.^{ra} ocho del corriente con
asistencia del Sr. D.^o Luis Martin de Velasco Co
misionado por la Junta superior de Gobierno de
la Ciudad y Provincia de Toledo a que conserpon
de este Pueblo y en virtud de oficio comunicado
con anticipacion notoriando su comision de los S.^{os}
Licenciado D.^o Josef Calamandino y Aguirre y Ju
la Parroco de su unica Iglesia su Cavildo E.^{co}
Capitulares y demas personas de distincion y cala
ten de este vecindario y su mayor parte habiendo
se congregado en la plaza publica y puerta del
solar de la casa de Ayuntamiento que fueron que
tadas con la mayor parte de su vecindario por
las S.^{as} Franc.^{as} el dia veinte y cinco de Mayo
de mil ochocientos y siete en donde estaba dispues
to una fila de bancos y en el citado solar una
banda alzada y adornada con quanto fue posi
ble a este Ayuntamiento y colocado el lema de n.^{ro}
significando y decido. Que el Sr. D.^o Fernando
Septimo que Dios guarde de modo que hea
visto de todos sedio principio a la publicacion
de la constitucion politica de la monarquia E.
spanola leyendola en alta voz de deca en grito
hasta el final meloro la firma y R.^o Decretos

que la ~~acompañan~~ ~~deguen~~ ~~adhesión~~ ~~de~~
se: En seguida pasaron dichos S.^{tes} y demas que
quieren concurrir ala Iglesia parroquial
y celebrando Dho. Rito ala derecha del A
tar mayor sedio principio a una misa so
lemne con la mayor pompa y magestad
promoviendo a el finat del Evangelio de
ella un discurso enérgico por el estado por
Cura Parroco analogo a tan recomenda
ble objeto Igualm.^{te} a el oficio se volvio
aleen en alta voz la indicada constitucion y
finalizado el S.^{to} sacrificio se pecto el fina
mento que se ordena en la forma siguiente
Colocado el Sr. D.ⁿ Franc.^o Bono Nieto donde
cano junto a una mesa en la que habia un
cruzifijo y el libro de los Santos Evangelios
recito se juram.^{to} al Sr. Franc.^o de Lujan
y ~~Ante~~ unico att.^o de esta Villa vato la
"formula de Jurat.^o por Dios por los San
tos Evangelios guardar y hacer guardar
"la constitucion politica de la monarquia
"Espanola sancionada por las Cortes genera
"les y extraordinarias de la nacion y ser fie
"les al Rey a que contendio Lifuro. Incontin
"te se recito se jam.^{to} por el Dho. Sr. M.^e
"arado el Pueblo y Clero sin disminucion algu
"na por la formula estampada en el R.
"decreto de Cortes de diez y ocho de Marzo
"de mil ochocientos y doce y todos contestaron
"a una voz Lifuro. En el momento se entono
el Fedean con la mayor solgmdad posible



Valga p. el bello quarto quarenta mii 1812

y concludido se vino a nuestro Rey y a todo el
Consejo como tambien a nro. Sr. Govierno
nra. y Religion desagrando estos infelices pero
leales moradores los efectos de su separacion de este
modo, unica prueba de su patriotismo mueran
riendo sus vivas y aclamaciones muchos rios
disparados por la Juventud en las noches del siete
ocho y nueve a la hora de la noche; se repicaron
generalm.^{te} las Campanas uvo Illuminacion la
que duro a las ruinas de Ayuntamiento delante
decho Retrato hasta las tres de la mañana, y en
el nueve uvo una carga y dos Fuegos y en este
dia uno con concurrencia de todo el Pueblo los
de su estado y otros; Tambien se escribió un abun-
dante refresco en la tarde del ocho a todos los
Capitulares y demas personas de distincion y calas-
ta de esta Villa en donde se baxo a la salud
del Indicado nuestro augusto Monarca, por la sa-
lud y acierto de nuestro Govierno, es qualm.^{te} por
el Señor Rey de Inglaterra y venetexitos
Generales Espanoles y aliados. Y para hacer
se conste a la posteridad de esta poblacion
tan plausible dia mandaron dichos Señores
de Ayuntamiento se estampase dicho.º que
firmen con el Sr. Comisionado y que se hore
Festimonio duplicado a la letra de ella pa-
ra hacerlo todo conste a la supremacia



Alm.º

Valga p.^{ra} el Sello quarto quanto quarenta y tres Años de 1812

segunda septo la lee. ~~...~~

... y ...

Don. Josef Vayala y Zapata. Anserini

Juan Ant^o Samper

Concuerda con la ... que queda en mi.
... por hacer ... y ... al libro
... que así confie ... en
... el mandado ... de
... que ... a once ...
... como en ... y ...
...
En testimonio de verdad

Juan Antonio Samper